

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****22185** *COMPASI CONSTRUCCIONES, S.L.*

D.<sup>a</sup> Almudena Botella García-Lastra, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 6 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento número 286/2008, ejecución 91/2008 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de D. Jorge Ovando Pardo contra Compasi Construcciones, S.L., se ha dictado auto de insolvencia en fecha 24/06/09, declarando en situación de insolvencia total al demandado Compasi Construcciones, S.L., por importe de 5.947,82 euros, insolvencia que se entenderá como provisional. Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín.

Madrid, 24 de junio de 2009.- Secretario Judicial.

ID: A090050872-1